

## **RESOLUCION DCS 086/2026**

Ref.: Expediente 102/26

Bahía Blanca, 4 de marzo de 2026

### **VISTO**

El contenido de la Resolución DDCS 012/2026 del contrato al docente Lic. Leticia Grosso (DNI: 29.300.077) como Ayudante A dedicación simple del Área Clínica/Salud de la mujer rotación Salud Perinatal a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2026 o la finalización de la licencia de la docente Natalia González, lo que ocurra primero.

### **Y CONSIDERANDO:**

La propuesta del área Salud de la Mujer para contratar a la Lic. Leticia Grosso

La necesidad de sostener los cargos docentes para el cursado de la carrera;

La factibilidad presupuestaria a través del financiamiento del cargo vacante;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 4 de marzo;

### **Por ello:**

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Resolución DDCS 012/2026 "Ad Referéndum" del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente de referencia y pase a la Dirección general de Economía y Finanzas. Cumplido, vuelva a esta Dependencia.